



Anuncio de licitación

Número de Expediente **41/2021**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 13-04-2021 a las 14:03 horas.



Renovación de Redes y Pavimentación calle Santa Ana

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 55.559,08 EUR.

→ Importe 79.999,51 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 66.115,3 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 75 Día(s)

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Lugar de ejecución ES424 Guadalajara Illana (Guadalajara) España Illana

→ Clasificación CPV

→ 45231300 - Trabajos de construcción de tuberías para agua y aguas residuales.

→ 45233252 - Trabajos de pavimentación de calles.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=FqIE6BSmCq0BPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Illana**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=nxgNQyZUVJ%2BXQV0_WF7IYPw%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1

→ (19119) Illana España

→ ES424

Contacto

→ Teléfono 969133001

→ Fax 969133296

→ Correo Electrónico ayuntamientodeillana@hotmail.com

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Illana

→ Sitio Web <https://illana.sedelectronica.es>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 12/05/2021 a las 14:00

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Illana

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1

→ (19119) Illana España

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1
→ (19119) Illana España

Dirección de Visita

Plazo / Horario

→ De las 10:00 a las 13:30

Contacto

→ Teléfono +34 969133001
→ Fax +34 969133296
→ Correo Electrónico ayuntamientodeillana@hotmail.com

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Illana
→ Sitio Web <https://illana.sedelectronica.es>

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1
→ (19119) Illana España

Dirección de Visita

Plazo / Horario

→ De las 10:00 a las 13:30

Contacto

→ Teléfono +34 969133001
→ Fax +34 969133296

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 14/05/2021 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de sobres

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 21/05/2021 a las 10:00 horas

Lugar

→ Ayuntamiento de Illana

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1
→ (19119) Illana España

Tipo de Acto : Público

Objeto del Contrato: Renovación de Redes y Pavimentación calle Santa Ana

→ Valor estimado del contrato 55.559,08 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 79.999,51 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 66.115,3 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45231300 - Trabajos de construcción de tuberías para agua y aguas residuales.

→ 45233252 - Trabajos de pavimentación de calles.

→ Plazo de Ejecución

→ 75 Día(s)

→ Lugar de ejecución

→ Illana (Guadalajara) España

→ Subentidad Nacional Guadalajara

→ Código de Subentidad Territorial ES424

Dirección Postal

→ calle Santa Ana

→ (19119) Illana España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: No se contempla la prórroga del contrato

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios NO HAY REVISIÓN DE PRECIOS

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Podrán presentar proposiciones las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incurso en prohibiciones de contratar, y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - deberá ser acreditada mediante una relación de los principales trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. **Periodo:** 3 años

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - deberá acreditarse mediante la acreditación del volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las

ofertas por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación La acreditación documental de la suficiencia de la solvencia económica y financiera del empresario se efectuará indistintamente mediante la aportación de la siguiente documentación: certificación bancaria, póliza o certificado de seguro por riesgos profesionales, cuentas anuales y declaración del empresario indicando el volumen de negocios global de la empresa. En todo caso, la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público acreditará frente a todos los órganos de contratación del sector público, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de solvencia económica y financiera del empresario. **Periodo:** tres últimos ejercicios

Preparación de oferta

- Sobre A
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Descripción Declaración responsable

Preparación de oferta

- Sobre B
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Descripción Proposición económica y documentación cuantificable de forma automática

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Experiencia
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Cantidad Máxima : 3
 - Plazo de ejecución
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 6.66
 - Cantidad Máxima : 2
 - Precio
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 83.3
 - Expresión de evaluación : $P=C^* \times 25/C$ siendo: C: importe de la oferta presentada C*: importe de la oferta más ventajosa P: puntuación obtenida
 - Cantidad Máxima : 25
- Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

- Cláusula vigesimoprimera del pliego de condiciones